

ESTRATEGIAS

ÁREA DESARROLLO SOCIAL

DOBLE  IMPACTO
economía que cambia el mundo

CONTENIDO ESTRATEGIAS ÁREA DESARROLLO SOCIAL

I. Introducción	90
1. Desigualdad y Pobreza en Chile	91
2. La pobreza se refleja hoy en múltiples desigualdades	92
II. Estructura del Área	98
A. Subsectores por Sector	98
a) Vivienda, Ciudad y Hábitat Inclusivos y Sostenibles	98
b) Cooperación al Desarrollo	98
c) Salud	98
d) Inclusión	99
III. Hábitat Inclusivos y Sostenibles	100
A. Diagnóstico	100
B. Cómo nos hacemos parte de la solución	105
a) Diseño y Planificación	106
b) Construcción	107
c) Regeneración urbana	108
d) Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones	109
e) Cooperación al Desarrollo	110
IV. Salud y Calidad De Vida	111
A. Diagnóstico	111
B. Cómo nos hacemos parte de la solución	115
a) Deporte, Prevención y Bienestar	115
b) Diagnóstico y Tratamiento	115
c) Personas Mayores	116
d) Rehabilitación y Salud Mental	116
V. Inclusión	117
A. Diagnóstico	117
B. Cómo nos hacemos parte de la solución	120
VI. Fuentes*	122
A. Hábitat Inclusivos y Sostenibles	122
B. Salud y Calidad de Vida	123
C. Inclusión	124

*Las URL que forman parte de la bibliografía de este documento están actualizadas a marzo de 2019, cualquier actualización de dichos vínculos por parte de sus respectivos administradores se escapa de nuestra responsabilidad.

I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo social lo entendemos como la posibilidad que tienen y deben tener las personas para generar sus capacidades y ejecutar sus proyectos de vida personalmente y en relación con los otros y la naturaleza. Por ello, creemos que ese desarrollo debe ser sustentable, permitiendo que todos puedan alcanzarlo y no unos a costa de otros; y todo ello cuidando el espacio y el ambiente en que vivimos, cuestión que es clave para que las futuras generaciones puedan llevar adelante sus propios proyectos de vida.

Sin embargo, hasta la fecha, las cifras demuestran que esto no ha sucedido de esa manera. La desigualdad mundial se ha acrecentado en los últimos años, generando consecuencias negativas para el desarrollo integral de las personas, familias y comunidades en los países y en las diferentes regiones del mundo. Un 20% de la población concentra el 70% de los ingresos mundiales, en tanto el quintil más bajo concentra apenas un 2% de los ingresos¹.

El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad que se utiliza principalmente para medir la desigualdad de ingresos, variando entre 0 y 1, donde 0 es la perfecta igualdad, es decir, todos tienen los mismos ingresos, y 1 es la perfecta desigualdad, es decir, uno tiene todos los ingresos y los demás, ninguno. De acuerdo con cifras del Banco Mundial, el año 2015 Chile tenía un coeficiente de Gini que alcanzaba el 0,47² y que el 2017 había aumentado a un 0,50, transformándose en uno de los países con mayor desigualdad del ingreso entre los miembros de la OCDE.³

Esa desigualdad en los ingresos ha tenido consecuencias negativas en el desarrollo humano. Se ha logrado determinar que existe una directa relación entre la desigualdad de ingresos y la desigualdad en otras áreas. Por ejemplo, en materia de salud, el desarrollo del Índice Internacional de Problemas Sociales y de Salud elaborado por Wilkinson y Pickett, permite observar cómo en aquellos países con mayores niveles de desigualdad se agudizan problemas relacionados con enfermedades mentales, el consumo de alcohol y drogas, los comportamientos criminales, la movilidad social, la mortalidad infantil, la obesidad y la confianza entre otros⁴.

Asimismo, la desigualdad se asocia a problemas graves en la infancia, existiendo una fuerte correlación entre los niveles de desigualdad y los niveles más bajos de educación y brechas en materia de salud.

Lo anterior refleja que la desigualdad de ingresos no sólo dificulta el desarrollo del país, sino que debilita la vida democrática, limita el desarrollo de las capacidades de las personas, genera problemas en el bienestar social y la salud, y afecta profundamente la convivencia dañando la cohesión social, que es fundamental para el progreso de los países.

El análisis descriptivo y analítico de la pobreza como un fenómeno contemporáneo al desarrollo de la banca ética busca poner en valor los desafíos sociales en los cuales un banco con estas características puede abordar.

.....
1 Global Inequality: Beyond the Bottom Billion – A Rapid Review of Income Distribution in 141 Countries, UNICEF 2011
.....

2 <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=CL>
.....

3 Casen 2017, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
.....

4 Wilkinson, R y K. Pickett (2010). The Spirit Level: Why Equality is Better for Everyone. Londres: Penguin Group.

1. Desigualdad y Pobreza en Chile

La pobreza ha sido medida en Chile históricamente de acuerdo con el nivel de ingresos, sin embargo, las repercusiones de la desigualdad en el bienestar social, la salud, la educación, y la cohesión social, entre otros, ha generado la implementación de nuevas mediciones de pobreza incorporándose variables multidimensionales desde el año 2013.

Los niveles de pobreza por ingreso disminuyeron significativamente en el país durante las últimas décadas, "entre 1990 y 2013, desde un 38,6% a un 7,8% en la serie antigua, y desde un 68,0% a un 14,4% en la nueva medida."⁵ En tanto hoy, los niveles de pobreza por ingreso han alcanzado un 8,6%.

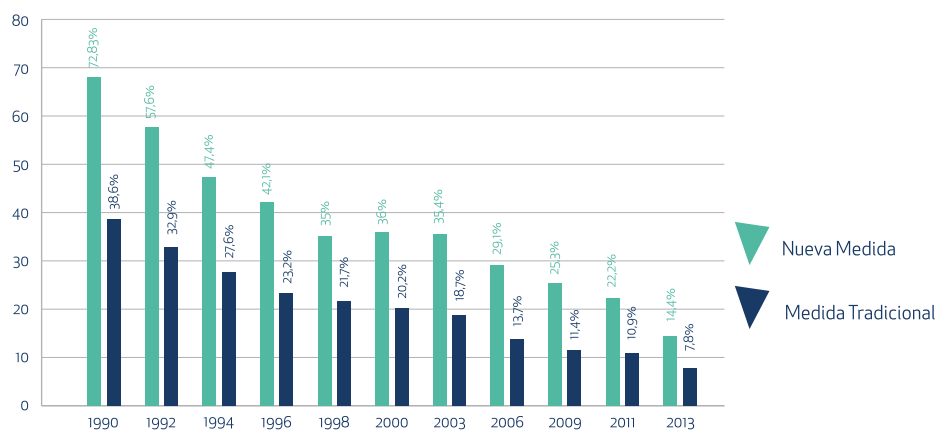


Figura 1: Evolución de la Pobreza 1990-2013. Fuente: Larraña y Rodríguez (2014)

Entre los años 1986 y 1998, Chile centró su desarrollo económico en el auge de la minería privada del cobre y del sector del comercio a gran escala, lo que permitió un crecimiento del 6% del PIB, y con ello una acelerada reducción de la pobreza por ingresos, bajando de 45% a 22% (23 puntos), en un período de 12 años. Sin embargo, la crisis asiática de 1999 generó una recesión económica, que implicó una contracción del empleo y por ende estancamiento en la disminución de la pobreza.

En los siguientes 12 años, entre 1998 y 2010, hubo una reducción decreciente de la pobreza disminuyendo de un 22% a un 11% (11 puntos). Durante este período, las políticas sociales y de empleo presentaron un menor rendimiento; apareció la "pobreza dura" asociada a un grupo de ciudadanos carentes de capacidades, lo que les impedía superar sus niveles de ingreso, y con ello su condición de pobreza. La agenda pública fue tomada por movimientos sociales de grupos que se auto representan, como por ejemplo los estudiantes con la llamada "revolución pingüina" del año 2006. Ello implicó una mirada de la pobreza como un fenómeno de segundo orden, donde los problemas se observaron de manera aislada y fueron abordados focalizadamente por la política pública, desde el sector respectivo.

Esta mirada nos alejó de la comprensión compleja del fenómeno de la pobreza, y el intento de abordar las problemáticas de manera segregada impidió el desarrollo sostenible y equitativo de los territorios, que permitiera el desarrollo integral de las personas.

⁵ Larraña y Rodríguez (2014). Desigualdad de Ingresos y Pobreza en Chile, PNUD.

A partir del 2010, se reconfigura el fenómeno de la pobreza. Tras el mega terremoto y tsunami, la zona central y del sur de Chile se vio fuertemente afectada, agudizándose las situaciones de pobreza en la que vivían las personas de dichos territorios, generando precariedades importantes en materia habitacional y de conectividad. Ello implicó que el destino de recursos públicos fuera a abordar esas carencias, limitando la inversión social en otras áreas como la educación, la salud y el empleo, las que también se vieron afectadas.

Desde entonces, la cifra de pobreza por ingresos se sitúa entre un 11% y un 8,6%, fluctuando en un rango de 2% mayor o menor dependiendo de la estacionalidad. Transformándose en un fenómeno tendencial, donde un grupo de cerca de 2 millones de personas se mantiene en el mismo punto, subiendo y bajando de la línea de la pobreza.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de la pobreza en Chile durante las últimas tres décadas.

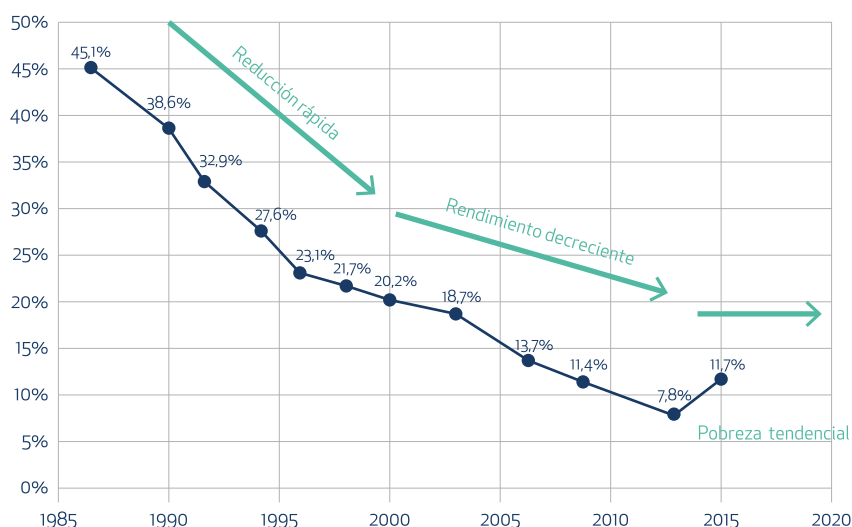


Figura 1: Evolución de la Pobreza 1990-2013. Fuente: Larragaña y Rodríguez (2014)

2. La pobreza se refleja hoy en múltiples desigualdades.

La evolución de la pobreza en Chile ha llevado al Estado a observar este fenómeno desde una mirada multidimensional y no como una situación determinada exclusivamente por los ingresos del hogar, avanzando a una medición multidimensional de la pobreza, y que resulta imposible de reducir a un solo factor.

Resulta clave observar y abordar la pobreza como un fenómeno complejo que se expresa en el territorio para entender los principales desafíos que enfrentamos hoy como país, en el que a pesar de presentar un crecimiento económico sostenido y generar una reducción de la pobreza por ingresos, mantenemos inmensos niveles de desigualdad. Ello se refleja en las condiciones en las que vive un grupo importante de personas en el país, limitando sus oportunidades y con ello perpetuando la inequidad de nuestra sociedad.

Observando esta complejidad, la medición de pobreza multidimensional incorpora los siguientes

indicadores: Educación (niveles de asistencia, rezago escolar, niveles de escolaridad); Salud (tasas de malnutrición, adscripción al sistema de salud, atención); Trabajo y Seguridad Social (ocupación, seguridad social, jubilación); Vivienda y Entorno (condiciones de habitabilidad, acceso a servicios básicos, características del entorno); Redes y Cohesión Social (Apoyo y participación social, trato igualitario, seguridad).

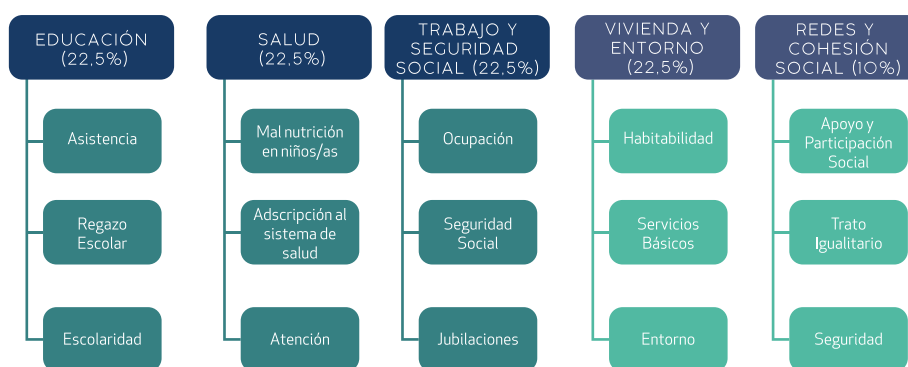


Figura 3: Medición de pobreza multidimensional. Fuente: CASEN 2017, Ministerio de Desarrollo Social Chile

Bajo esta metodología, la medición realizada el año 2017 arrojó un porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional de un 20,7% en el promedio nacional, sin embargo, encontramos regiones como Tarapacá, Ñuble, La Araucanía y Los Lagos que superan significativamente esa cifra.

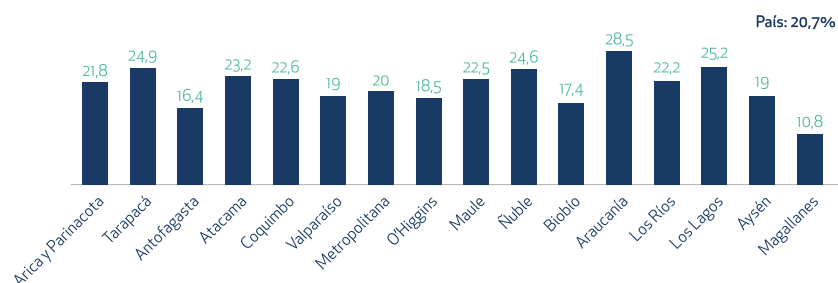


Figura 4: Porcentaje de personas en pobreza multidimensional. Fuente: CASEN 2017, Ministerio de Desarrollo Social Chile

Las principales áreas en las que hoy se reflejan las desigualdades en nuestro país se concentran en las siguientes dimensiones e indicadores: en trabajo y seguridad social, la carencia más relevante es el elevado porcentaje de personas que no cotizan en el sistema previsional y que alcanza un 31,1% de la población ocupada⁶; en educación, la principal desigualdad radica en los años de escolaridad de los integrantes del hogar, donde un 30,2% tiene a 1 o más integrantes del hogar mayor de 18 años que no ha alcanzado los años de escolaridad establecidos por ley de acuerdo a su edad; en la dimensión de vivienda y entorno, el peor indicador es el de habitabilidad donde tenemos un 19% de personas que viven situación de hacinamiento, en una vivienda en mal estado y/o precaria; y por último la dimensión de redes y cohesión social, las carencias se

⁶ CASEN 2017

encuentran marcadas por el elevado porcentaje de personas que se han sentido discriminadas o tratadas injustamente, alcanzando un 14,9%.

En materia laboral, las desigualdades se reflejan de múltiples maneras. Entre hombres y mujeres existe una brecha salarial para dos personas que tienen la misma formación y el mismo trabajo. Y también puede observarse que los niveles de ocupación son mayores en los hombres que en mujeres.

La desigualdad que se produce por rango etario también es relevante, los menores de 24 años presentan una alta tasa de desempleo. Éste es un problema originado por diversas causas, todas ellas vinculadas a la desigualdad de oportunidades que han presentado estos jóvenes durante su vida asociadas a la educación, la salud, el entorno en el que viven y la falta de una estrategia de desarrollo de país que permita vincular la educación de los jóvenes con las oportunidades laborales que existen en Chile. Por otra parte, los mayores de 65 años que se encuentran en etapa de jubilación presentan un alto porcentaje de ocupación, lo que sin duda responde a los bajos ingresos provenientes del sistema de pensiones.

También puede observarse una diferencia en la remuneración que existe entre quienes se encuentran en los deciles más altos de la población (\$1.500.000 de ingresos mensuales en promedio) en comparación con los más bajos, donde el decil que sigue al de mayores ingresos percibe una remuneración que corresponde a la mitad del anterior, y el que menos percibe alcanza un promedio de \$140.000, muy por debajo del sueldo mínimo establecido en la legislación laboral⁷.

La precarización del empleo es reflejo de la profunda inequidad que existe en nuestro país en la distribución de ingresos, ya que las principales carencias se concentran en los deciles de menores ingresos de la población. La calidad del empleo es clave para mejorar la situación de millones de personas, tarea que le corresponde a todos los sectores de la sociedad.

En materia de educación, las cifras son preocupantes pues se trata de un área que es fundamental para el desarrollo del país en todos sus ámbitos. Las desigualdades que existen en esta materia se perpetúan y agudizan otras dimensiones. La educación para el ser humano es un aspecto tan relevante en la persona que, desde Doble Impacto, se aborda completamente en el área de Educación y Cultura.

A partir del año 2015, se incorporó en la medición de pobreza de la encuesta CASEN 2015 la dimensión de redes y cohesión social, otorgando con ello una mirada distinta al fenómeno de la pobreza, y constatando desigualdades importantes en las redes de apoyo con que cuentan los miembros de un hogar; en los niveles de participación de las personas en alguna organización social y/o laboral; en la sensación de seguridad asociada a la presencia de tráfico de drogas y/o balaceras en algunos de los barrios del país; y por último en el trato igualitario entre las personas, donde presentamos un elevado número de personas que se han sentido discriminadas o tratadas injustamente; lo que sin duda se aleja del país que queremos construir exento de cualquier tipo de discriminación, y en que todas las personas sean incluidas en igualdad de condiciones.

En materia de vivienda y entorno, cabe resaltar que la CASEN 2015 incorporó por primera vez la medición de indicadores que reflejaban una realidad oculta durante muchos años en nuestro país asociada a la calidad de las viviendas, midiendo, además de los niveles de hacinamiento,

⁷ CASEN 2017, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

el estado de muros, techos y pisos. Con ello, se determinó el déficit cualitativo de viviendas en nuestro país, el que alcanzaba el 1.217.801, lo que ha permitido la generación de políticas tendientes a la regeneración urbana a través del mejoramiento de las viviendas.

Asimismo, se incorporaron indicadores relativos al entorno cercano a las viviendas, como la disponibilidad de equipamiento, la seguridad, el medioambiente y los tiempos de traslado al trabajo.

Entre los servicios básicos que más faltan en el entorno del quintil de menores ingresos de la población, encontramos las farmacias, los centros de salud, servicios financieros (cajeros automáticos), áreas verdes y espacios comunitarios. Lo que sin duda va en desmedro de la salud y la vida en comunidad de las personas que más lo necesitan.

En materia de movilidad, cerca de un 45% de la población utiliza el transporte público para llegar a sus trabajos, sin embargo, el mal servicio y los tiempos de traslado empeoran la calidad de vida de esas personas en comparación con el 22,6% de quienes utilizan vehículos particulares y se concentran en los quintiles con mayores ingresos de la población⁸.

La contaminación del medio ambiente en Chile se ha originado principalmente por las actividades productivas que se han desarrollado en el país, asociadas a la generación de energía y la minería, la extracción de materiales y energía y el transporte de éstos. La generación y tratamiento de residuos provenientes de estas industrias han generado daños en los territorios y a las personas que habitan en ellos. Si bien la pobreza por ingresos disminuyó a medida que dichas industrias contribuían al crecimiento económico de Chile, los conflictos socioambientales aumentaron, y obviamos las consecuencias que estas actividades productivas generaban en las localidades donde se emplazaban y sus alrededores, afectando los derechos humanos de las personas y, por supuesto, la calidad de vida de quienes habitan dichos territorios.

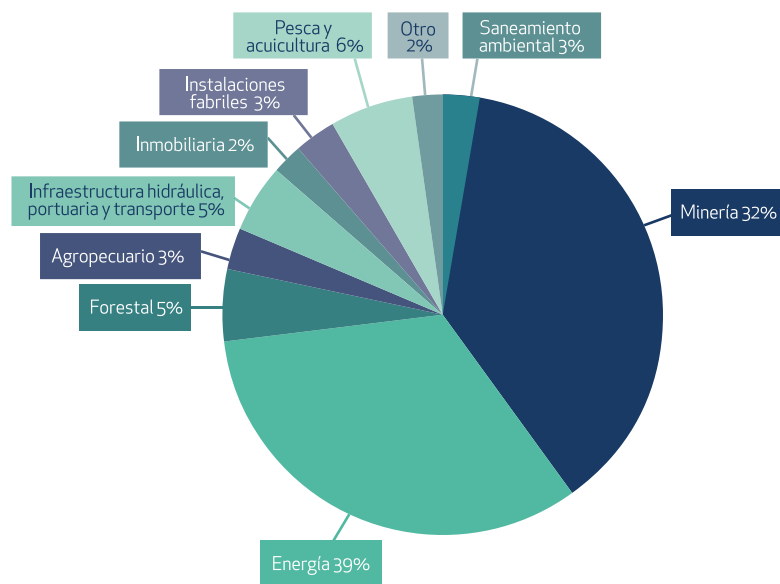



Figura 5: Conflictos socioambientales, según sector productivo involucrado. Fuente: INDH, 2013.

⁸ CASEN 2015, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.



Por último, en materia de salud abordaremos un tema que afecta a gran parte de la población: las enfermedades asociadas a la mala alimentación y la falta de educación física nos impacta de manera generalizada a toda la población, empeorando la situación en los niños, que es cuando se instalan los hábitos con mayor fuerza, y en las personas mayores que enfrentan la vejez con un mayor deterioro físico. Y creemos que debemos fortalecer los sistemas de alimentación saludable, lo que abordaremos desde el Área de Medioambiente. Pero también debemos buscar promover los espacios de mayor actividad física a través del deporte y las actividades de recreación que permitan mantener el bienestar de las personas.

La salud es un aspecto del ser humano que debe abordarse integralmente y para ello es clave entender el contexto en el que está inserta la persona, ya que ello impactará sin duda en su calidad de vida, su salud física, mental y espiritual.


Las cifras señaladas anteriormente nos presentan en primer lugar una interrogante: ¿Para quién es el desarrollo que alcanzamos como país? y la respuesta nos impone un desafío urgente: poner a las personas y la equidad en el centro del desarrollo. Esto implica buscar un desarrollo económico y territorial inclusivo y sostenible, que permita reducir las desigualdades en sus múltiples dimensiones.

Las políticas públicas de los últimos años han permitido sin duda avanzar en la reducción de la pobreza de Chile, sin embargo, los desafíos por delante son urgentes de abordar, en materia de vivienda, salud, inclusión, cooperación al desarrollo, educación, entre otros.

Tomando en cuenta estas variables, u otras que puedan ser incluidas en el futuro, una propuesta que emerge desde el individuo como eje central de la mirada del sector social nos lleva hacia miradas que nos permiten entender el fenómeno en su integralidad. Hoy, las condiciones de desarrollo de una persona están fundamentalmente dadas por la posición territorial que ocupa, la que determina en gran medida el tipo de alimentación, cohesión social, acceso a un medio ambiente libre de contaminación, calidad de la vivienda, calidad de la educación, de la salud, entre otras variables. Situando al fenómeno de la pobreza como uno asociado al contexto social donde el ser humano está inserto. Poner el foco en el territorio o contexto nos permite entender al ser humano en su relación con otros y por tanto permite identificar los desafíos a abordar desde una perspectiva causa-efecto diferente a la tradicional.

Las desigualdades existentes en el Chile de hoy, comenzando por la inequitativa distribución de los ingresos, debemos abordarlas desde todos los sectores, público, privado, y desde la sociedad civil, pues somos todos responsables de la construcción de un país más equitativo, que persiga un desarrollo sostenible, en el que todas las personas se vean beneficiadas y nadie quede atrás.

A partir de aquello, el área de Desarrollo Social busca promover los productos y servicios que incentiven la construcción de hábitat inclusivos y sostenibles, que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, comunidades y territorios. Impulsamos la generación de hábitat inclusivos y sostenibles a través de la construcción de viviendas sustentables, la regeneración urbana, el transporte sostenible y la construcción de ciudades inteligentes, impulsando la cooperación al desarrollo a través del fomento de economías colaborativas, la incubación y aceleración de emprendimientos sostenibles y cooperativas, las microfinanzas, el comercio justo, las empresas B, y los market place sostenibles, fomentando el desarrollo local de los territorios.



Asimismo, promoveremos mejorar la calidad de vida a través del acceso al deporte, la promoción y el acceso a la salud, la protección de la infancia y la inclusión de todas las personas que habitan nuestro país, especialmente de aquellos grupos excluidos.

A continuación, se presentan las estrategias para cada sector del área de Desarrollo Social, las cuales representan el marco general de trabajo a partir de dónde se identifican los principales problemas y desafíos de cada sector, cómo estos pueden ser abordados, y de qué manera Doble Impacto contribuye a destrabar las barreras asociadas para un desarrollo más equitativo y sostenible.

II. ESTRUCTURA DEL ÁREA

A partir de la estructura de inversiones que presenta Triodos Bank en Europa (el banco benchmark del cual se guía el proyecto Doble Impacto), y el Estudio de Prefactibilidad realizado para adaptar la experiencia europea a la realidad latinoamericana, se identifican los siguientes sectores y subsectores de inversión dentro del área de Desarrollo Social para Chile:

ÁREA	DESARROLLO SOCIAL			
VERTICALES	Hábitat Inclusivos y Sostenibles		Salud y Calidad de vida	Inclusión
SECTORES	Vivienda, ciudad y hábitat inclusivos y sostenibles	Cooperación al desarrollo	Salud y calidad de vida	Inclusión

Figura 6: Estructura Área Desarrollo Social. Fuente: Elaboración propia

A. Sectores y subsectores

a) Vivienda, Ciudad y Hábitat Inclusivos y Sostenibles

- Agentes inmobiliarios sociales practicantes de subsidios del estado (EGIS o EP y PSAT)
- Empresas constructoras y proveedores de la construcción
- Cooperativas de vivienda
- Vivienda sostenible
- Regeneración urbana
- Transporte sostenible
- Ciudades inteligentes

b) Cooperación al Desarrollo

- Microfinanzas
- Aceleradoras de emprendimientos sociales y/o sustentables
- Incubadoras de emprendimientos sociales y/o sustentables
- Gremios de la nueva economía, Empresas B, Comercio Justo, etc.
- Marketplace sostenibles
- Coworks
- Desarrollo Local

c) Salud

- Centros de medicina alternativa o preventiva y salud integral.
- Servicios para personas mayores
- Farmacias de productos saludables y comunitarias
- Fabricación de productos de la salud
- Importadores de maquinarias de la salud

- Servicios médicos a domicilio
- Deporte
- Centros de Salud Mental
- Centros de Rehabilitación

d) Inclusión

- Consultoras laborales (gestión de empleabilidad e inserción laboral)
- Servicios para personas con discapacidad
- Centros de rehabilitación y reinserción social
- Protección y cuidado de la infancia

III. HÁBITAT INCLUSIVOS Y SOSTENIBLES

A. Diagnóstico del sector

Las ciudades se han transformado en espacios clave para el desarrollo de las capacidades de las personas y la calidad de vida de éstas. La vivienda y el entorno son factores clave que influyen en las relaciones que se establecen en un determinado territorio, entre las personas, familias y comunidades. Y los niveles de pobreza hoy se asocian a “condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social”.

El entorno y lo que ocurre en el territorio en el que habitamos constituyen uno de los factores más relevantes para la expansión de las capacidades de las personas, desde la más temprana infancia “es el periodo de mayor plasticidad cerebral, donde las oportunidades que ofrezca el contexto, o la falta de ellas, tendrán mayor impacto en moldear la arquitectura del cerebro”⁹. Y la manera en cómo se estructura y funciona el territorio se transforma en un factor fundamental para proveer a todas las personas la oportunidad de progresar¹⁰.

Hoy vivimos un proceso de urbanización cada vez más acelerado y se estima que para el 2030 6 de cada 10 personas vivan en sectores urbanos, lo que nos presenta enormes desafíos. En Chile el 89% de la población habita en ciudades, por lo que el desempeño de éstas se encuentra en directa relación con la calidad de vida del grueso de la población del país.

Y si bien la expansión de las ciudades ha permitido disminuir las cifras de pobreza, también se han generado consecuencias negativas para el planeta, y por ende para las personas que habitan en ellas. En el mundo, las ciudades ocupan tan sólo el 2% del suelo y, sin embargo, consumen el 60% de la energía global, producen el 70% de gases efecto invernadero y contribuyen al 70% de desechos mundiales, lo que nos plantea enormes desafíos de sostenibilidad en materia de vivienda, infraestructura, servicios básicos, empleos decentes, seguridad, participación ciudadana, entre otros¹¹.

La generación de hábitat sostenibles requiere intervenciones multisectoriales que consideren la integralidad del territorio y a todos los actores presentes en él para su efectividad, considerando el impacto de éstas en el medioambiente, las finanzas públicas y la gobernabilidad, no sólo en el corto plazo, sino también a largo plazo.

La planificación debe considerar estos factores para generar ciudades resilientes capaces de enfrentar los riesgos medioambientales y el cambio climático, que permitan mitigar los riesgos de impactos provenientes de desastres de origen natural o antropogénicos.

El Estado de Chile, durante muchos años, centró su política pública en la disminución del déficit cuantitativo de vivienda, entendiendo a ésta como un elemento esencial para mejorar la calidad de vida de las personas, sin embargo, se desatendió la calidad de éstas y del hábitat en que se proporcionaba esa vivienda, generando “concentración de pobreza, inseguridad, hacinamiento, mala conectividad y falta de acceso a bienes públicos urbanos”¹².

⁹ Estudio Inversión Pública en Primera Infancia en Chile: Diagnóstico, Desafíos y Propuestas. UNICEF 2016.

¹⁰ Biggeri, M., Ferrannini, A., Sustainable Human Development A New Territorial and People-Centred Perspective.

¹¹ Nueva Agenda Urbana, Hábitat III, ONU Hábitat 2016.

¹² Política Nacional de Desarrollo Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile 2014.

Lo anterior ha sido objeto de cuestionamiento y reflexión durante los últimos años, transformando a la vivienda en un elemento más del hábitat en el que las personas, familias y comunidades viven e interactúan, espacio en el que se establecen relaciones que son las que permiten el desarrollo de sus capacidades.

En materia habitacional, Chile presenta actualmente un déficit cuantitativo de 393 mil viviendas¹³, que si bien ha disminuido desde el Censo del año 2012 (522.326), sigue siendo una cifra alta, especialmente en las regiones Metropolitana, Biobío y Valparaíso, que concentran el mayor déficit.

Por otra parte, la población en asentamientos precarios o campamentos ha aumentado, existiendo a la fecha cerca de 40 mil familias viviendo en condiciones precarias¹⁴, cuestión que se ha producido por el aumento de migración hacia Chile, sin que el Estado pudiera garantizar el derecho a la vivienda para quienes llegaban a nuestro país.

La construcción de viviendas, como principal respuesta al déficit habitacional de Chile, desatendió la calidad de éstas, y hoy tenemos un déficit cualitativo de viviendas que alcanza un 1.300.000 aproximadamente en todo el país¹⁵. Esa cifra nos presenta hoy un desafío urgente en el mejoramiento de viviendas, en cuanto a su materialidad (materiales de muro, techo y piso), su espacio habitable (hacinamiento), y los servicios básicos (agua potable, alcantarillado, electricidad, etc.) a los que tienen acceso¹⁶.

La desregulación del mercado inmobiliario ha permitido el aumento constante del precio de los arriendos habitacionales, por lo que el acceso a una vivienda se dificulta si no es adquiriendo la propiedad. En tanto la adquisición de las viviendas y la demanda de éstas ha elevado el valor del suelo, encareciendo los proyectos de viviendas sociales, y provocando la segregación de familias y comunidades a territorios carentes de servicios básicos, de espacios públicos, con escasa conectividad, aumentando la segregación socio espacial, lo que impacta negativamente en la calidad de vida de las personas.

Asimismo, el aumento del valor del suelo, sumado a la ausencia de planos reguladores actualizados, ha generado, por una parte, la densificación excesiva y no planificada de los territorios, pues se ha construido masificadamente en altura, causando una serie de problemas para las personas que viven en estos proyectos inmobiliarios y quienes viven en el entorno, asociados a la congestión vial, la accesibilidad, la gestión de residuos, el hacinamiento, la gestión de emergencias, etc. Y por otra, la segregación territorial, pues no existe disponibilidad de suelo a un costo accesible en territorios integrados (urbanos y periurbanos) para la construcción de viviendas sociales.

Todo ello ha ido impactando en otras áreas del hábitat que resultan clave para el desarrollo de las personas: la disponibilidad de áreas verdes y de espacios públicos, el acceso a servicios básicos, el transporte y la movilidad de las personas, la seguridad, la sostenibilidad económica de los asentamientos urbanos y rurales, entre otros.

En materia de espacio público, sabemos que éstos son lugares de encuentro tremendamente necesarios para fomentar la cohesión social, la participación ciudadana, propiciar el deporte, la cultura y la recreación, áreas que son fundamentales en la formación del espíritu de los seres humanos y claves para el desarrollo de una sociedad más equitativa, más cohesionada, más

¹³ Observatorio Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile.

¹⁴ Monitor de Campamentos, Centro de Investigación Social, Fundación Techo.

¹⁵ Déficit Habitacional Cualitativo por tipo de requerimiento, región y quintil de ingresos. Observatorio Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile 2015.

¹⁶ Déficit Cualitativo, Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile.

integrada, basada en la confianza y la paz social.

Las áreas verdes en los espacios públicos es otro de los ámbitos en que nuestro país muestra la profunda desigualdad que vivimos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda 9.0 mts/2 por habitante, en circunstancias de que el promedio nacional de áreas verdes por persona es de 4.0 mts/2. La región con el promedio más alto de Chile es el Maule y no alcanza lo recomendado por la OMS; y la región con el promedio más bajo es Arica y Parinacota con un promedio de 0.7 mts/2 por habitante. En tanto, hay 16 comunas en todo Chile que superan el promedio recomendado por la OMS; 7 de ellas son de la Región Metropolitana y 5 se encuentran en las comunas con mayores niveles de ingresos.

Las siete áreas urbanas más grandes de Chile tienen un déficit territorial de un 15% a 20% que no cuenta con equipamiento recreacional y/o deportivo a nivel local. Y si comparamos la inversión en espacios públicos de Chile con países como Estados Unidos, alcanzamos apenas un 10% de ella en el per cápita anual. En resumen, se estima que las inversiones previstas por el área de espacios públicos, entre los años 2016 y 2025 en Chile, requieren un monto en torno a los US\$ 859 millones¹⁷.

DEFICIT DE PLAZAS Y MULTICANCHAS POR ZONA URBANA Y TOTAL				
Zona Urbana	Déficit (m2)		Unidades Físicas	
	Plazas	Multicanchas	Plazas	Multicanchas
Antofagasta	9.843.998	8.584.938	5	1
La Serena - Coquimbo	63.676.437	59.355.888	31	7
Valparaíso	44.021.833	52.415.079	22	7
Concepción	103.470.000	88.159.470	50	11
Temuco	17.086.595	15.699.805	9	2
Puerto Montt	30.454.817	33.082.804	15	4
Santiago	251.360.000	156.100.000	125	20
Total	519.913.690	413.397.984	257	52

Figura 6: Déficit de plazas y multicanchas por zona urbana y rural. Fuente: Infraestructura crítica para el desarrollo 2016-2025 (2015)

La vida en comunidad se desarrolla principalmente en los espacios públicos, y son claramente éstos los que pueden determinar la manera en cómo nos relacionamos entre nosotros. Chile es uno de los países latinoamericanos con los más altos niveles de desconfianza y, junto a México, es el país más desconfiando dentro de la OCDE. La Encuesta Mundial de Valores (2010-2014) demostró que sólo un 12% de los chilenos cree que se puede confiar en la mayoría de las personas, en tanto un 70% prefiere ser precavido y cuidadoso en el trato con los demás¹⁸. Esto sin duda limita no tan sólo la participación ciudadana en la construcción de hábitat sostenibles e inclusivos, sino que limita con fuerza el desarrollo del país, pues resulta imprescindible que nos relacionemos de manera respetuosa con nuestras comunidades, entorno y medio ambiente, lo que resulta imposible si no establecemos relaciones personales, familiares, vecinales, laborales, etc. o lo hacemos desde la desconfianza.

¹⁷ Infraestructura Crítica para el Desarrollo, Cámara Chilena de la Construcción.

¹⁸ Confianza la clave para el desarrollo en Chile, Centro de Políticas Públicas UC.

En materia de movilidad, conectividad y transporte urge integrar los instrumentos de planificación intercomunal con los planes de inversión urbano-habitacional, los de vialidad y transporte, con el objeto de asegurar la conectividad urbana que permita a las personas el acceso a la ciudad, sin disminuir la calidad de vida. Lo que debe realizarse comprendiendo la forma en que quienes habitan la ciudad experimentan la movilidad. Reconocer la complejidad de las relaciones que subyacen a esa movilidad; y por último incorporando la participación de los ciudadanos que son los usuarios del transporte en la ciudad¹⁹.

La Región Metropolitana presenta el mayor parque automotriz a nivel nacional (2.041.854 vehículos equivalentes a un 39,3% del país), seguida por las regiones de Biobío (565.209 equivalente al 10,9%) y Valparaíso (541.913 equivalente al 10,4%)²⁰. Del total de vehículos de la Región Metropolitana, un 90,3% corresponde a transporte particular; un 5,9% a transporte de carga; y un 3,9% a transporte colectivo. Sin embargo, los viajes en transporte público superan los viajes en transporte privado en cualquier horario²¹, lo que refleja que el grueso de la población utiliza el transporte público. La EOD ha logrado establecer que los viajes en transporte público se realizan mayoritariamente por las personas que viven en sectores de menores ingresos; y que los tiempos de traslado en transporte público superan con creces los del transporte privado, lo que también refleja la desigualdad que tenemos en términos de movilidad. Por ello, urge pensar en la modernización del transporte público, en su integración, accesibilidad y eficiencia, de manera tal que la movilidad sea un elemento que permita el acceso a servicios básicos y contribuya a la calidad de vida de las personas y no al desmedro de ella.

Del total de viajes en un día hábil en la Región Metropolitana, un 34% corresponde a caminatas²². Sin embargo, la ciudad no está pensada para los peatones, y deja mucho que desear en materia de accesibilidad. Esto último se torna cada vez más importante, pues el porcentaje de la población que envejece en nuestro país ha ido en aumento, y según proyecciones de la Organización Mundial de la Salud se duplicará hacia el año 2025, llegando a un 22%.

Por otra parte, es relevante señalar que para que las ciudades alcancen un desarrollo equitativo y sostenible, es necesario que se transformen en “agentes de desarrollo económico, fuentes de innovación, emprendimiento y creación de empleo”²³.

El desarrollo de las ciudades debe ser capaz de armonizar el crecimiento con lo que ocurre en las personas, localidades y territorios, cuestión que no ha ocurrido equilibradamente, pues los niveles de desigualdad que existen en nuestro país a pesar de los niveles de crecimiento son abismantes, y la calidad del empleo es definitivamente inferior a la esperada. Según datos de la CASEN 2017, el empleo por cuenta propia alcanza un 21,5% de la población ocupada, presentando un aumento respecto al año 2015, y disminuyendo el empleo asalariado. Esto, según cifras de la OCDE, ubicaba a Chile dentro de los países con las tasas más alta de empleo independiente alcanzando el cuarto nivel más alto del bloque.

Los niveles de desocupación han generado la búsqueda de nuevas oportunidades de manera independiente, lo que implica un mayor grado de precarización del empleo, sin seguridad social y con altos grados de inestabilidad. La desigualdad en esta materia se evidencia cuando vemos que las personas ocupadas con contrato de trabajo se concentran en los deciles con mayores ingresos de la población.

19 El Transporte desde la movilidad. Implementación del Transantiago desde un enfoque de movilidad urbana, Paola Jirón,

20 Encuesta Anual de Vehículos en Circulación, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2018.

21 Idem

22 Idem

23 Política Nacional de Desarrollo Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile 2014.

Las tasas de desempleo a nivel nacional se han mantenido relativamente estables durante los últimos 5 años variando entre un 6,6 y un 7,3%²⁴. Según actividad económica, la mayor tasa de ocupación se concentra en el comercio, seguida por las industrias manufactureras, la construcción, agricultura, ganadería, caza y silvicultura. En tanto, las menores tasas de ocupación se encuentran en la pesca, el suministro de gas y agua y la intermediación financiera²⁵. Esto es una clara muestra de que las actividades económicas de nuestro país deben ser diversificadas, y urge pensar en desarrollar aquellos sectores que puedan generar la construcción de territorios más equitativos y sostenibles, donde todas las personas que habitan en ellos tengan la oportunidad de emplearse y cooperar al desarrollo, siempre en armonía con el medioambiente.

En la medición de la pobreza multidimensional, la dimensión de trabajo es la que presenta las mayores carencias a nivel nacional, llegando a un 31,1%. Según la CASEN del año 2017, un 9,8% de los hogares cuenta con al menos un miembro del hogar mayor de 18 años sin trabajo y en busca de uno; un 30,7% de los hogares tiene a uno de sus integrantes mayor de 15 años ocupado, sin cotizar en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa; y el 10,7% de los hogares tiene a uno de sus integrantes en edad de jubilar que no percibe una pensión contributiva y no recibe otros ingresos por arriendos, utilidades, dividendos e intereses²⁶. Lo anterior nos indica que la informalidad es un componente del empleo en Chile que debe abordarse desde todos los sectores, permitiendo avanzar en calidad de empleo y con ello mejorar la calidad de vida para todos.

Desde esa mirada, es importante promover la cooperación al desarrollo con las actuaciones de todos los actores que comparten el mismo territorio; públicos, privados, que nos permita progresar económica y socialmente de manera equitativa y sostenible.

Necesitamos generar una economía que permita el desarrollo de los territorios, pensando en sus habitantes, y para ello es indispensable que considere valores humanos que han sido dejados de lado, como la solidaridad, la colaboración, la sostenibilidad, la justicia social, entre otros.

En los últimos años, las políticas públicas han fomentado el acompañamiento de emprendimientos para avanzar hacia su formalización y desarrollo. Para ello, hoy existen 51 Centros de Desarrollo de Negocios a lo largo de todo Chile, cuyo principal objetivo es “contribuir al aumento de la productividad y sostenibilidad de las empresas, aspirando a ser un modelo de trabajo concordado que se basa en el esfuerzo, constancia y compromiso de los empresarios y emprendedores, hombres y mujeres, para llevar adelante sus negocios”²⁷.

Asimismo, se ha generado una red de 18 incubadoras de negocios que ha contribuido al aumento de las ventas de más de 500 proyectos incubados; se ha trabajado para el desarrollo de 63 barrios comerciales, con cerca de 11 mil empresas; y se han generado alrededor de 36 Co-Work a lo largo de todo Chile, espacios colaborativos de trabajo en los que se fomenta la interacción de los actores locales, y la creatividad.²⁸

Las cifras de empleo nos imponen un gran desafío en materia de desarrollo territorial que nos permite pensar en la construcción de ciudades más equitativas y sostenibles, a través de la planificación urbana con una visión de proyección en materia de desarrollo económico, permitiendo a las personas que habitan un determinado territorio llevar adelante sus planes de vida, pensando siempre en las posibilidades que tendrán las futuras generaciones.

.....
²⁴ Cifra compuesta por el porcentaje de la fuerza de trabajo sin trabajo.

.....
²⁵ CASEN 2017, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

.....
²⁶ Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad. CASEN 2015.

.....
²⁷ SERCOTEC, <https://centros-chile.sercotec.cl/>

.....
²⁸ Informe de Diagnóstico e Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Chile, PNUD.

Para alcanzar hábitat inclusivos y sostenibles, el país cuenta con una Política Nacional Urbana en la que se plantean 4 grandes objetivos estratégicos para Chile en la materia: Integración Social, Desarrollo Económico, Equilibrio Ambiental e Identidad y Patrimonio. Para alcanzar estos objetivos de manera integrada, también es necesario llevar adelante reformas institucionales y de gobernanza²⁹.

Requerimos pensar la ciudad y su planificación desde su complejidad, considerando el impacto social y medioambiental que generarán las intervenciones que se realicen en ella. Los principios rectores de esta política, como la equidad, la participación, la identidad, el compromiso, la eficiencia, la resiliencia, la seguridad, son muy relevantes para la construcción de hábitat inclusivos y sostenibles. Y estos principios deben estar presentes en las actividades que se realizan cuando diseñamos, planificamos, construimos, regeneramos, desarrollamos económicamente, e innovamos en la construcción de la ciudad y todos los asentamientos humanos, ya sean éstos urbanos o rurales.

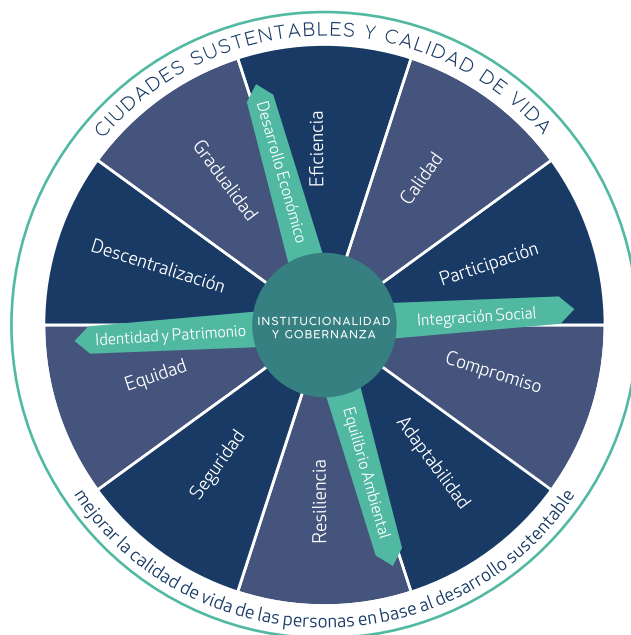


Figura 7: Objetivos, Principios y Ámbitos de la Política Urbana. Fuente: Política Nacional de Desarrollo Urbano

B. Cómo nos hacemos parte de la solución

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas incorpora como uno de sus 17 objetivos alcanzar ciudades y comunidades sostenibles.

El desarrollo de ciudades y territorios sostenibles requiere planificación estratégica e implementación de políticas públicas inclusivas, diversas, sustentables, pues ello nos permitirá contribuir a la modificación de las dinámicas de interacción entre los individuos que habitan un determinado

²⁹ Informe de Diagnóstico e Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Chile, PNUD.

territorio y éste. Junto con ello, fomentar la cooperación al desarrollo de las ciudades resulta clave para su sostenibilidad. Entendemos por ciudad y territorios todos los asentamientos urbanos como sistemas territoriales complejos que integran áreas urbanas y rurales.

Asimismo, queremos contribuir a la generación de Ciudades Inteligentes, entendidas como “aquellas que colocan a las personas en el centro del desarrollo, incorporan tecnologías en la gestión urbana y usan estos elementos y herramientas para estimular la formación de un gobierno eficiente que incluya procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana. Al promover un desarrollo integrado y sostenible, las ciudades se tornan más innovadoras, competitivas, atractivas y resilientes.”³⁰

Como Doble Impacto buscamos convertirnos en un actor relevante para el desarrollo de hábitat inclusivos y sostenibles a nivel nacional, apoyando con acceso a financiamiento a aquellas organizaciones que, a lo largo de toda la cadena de valor, buscan aportar a dicho objetivo.




a) Diseño y Planificación

En esta etapa de diseño y planificación de la ciudad y el hábitat, nos comprometemos a potenciar el desarrollo de organizaciones que piensen la ciudad de manera integrada, considerando las necesidades de las personas y sus familias, integrando las particularidades de cada territorio, y entendiendo la interacción de los diversos actores que habitan en un determinado lugar.

Ofrecemos financiamiento a instituciones que realicen consultorías técnicas en estudios de suelo, topografías, y en factibilidad para la construcción de viviendas, y de la infraestructura necesaria para construir un hábitat sostenible, incorporando aspectos urbanísticos como la accesibilidad universal y los usos peatonales. Asimismo, promoveremos el desarrollo de aquellas instituciones que presenten servicios de ingeniería, asociados a la satisfacción de servicios básicos (alcantarillado, energía, agua potable, gas).

³⁰ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



De igual forma, financiaremos a las organizaciones que estén trabajando en la construcción y/o asesorías en instrumentos de planificación territorial (Planes regulares, PLADECO, y otros), que incorporen la participación ciudadana de quienes habitan el territorio, así como las variables de desarrollo urbano que permitan proyectar las necesidades de la comunidad.

Financiaremos instituciones que realicen diseños arquitectónicos que sean funcionales a las necesidades de las familias, y armónicos con el entorno en el que se emplazan. Aquellos proyectos que sean sustentables y en lo posible incorporen tecnología durante el proceso constructivo y para la vida útil de la infraestructura, que contemple la eficiencia energética, el manejo de residuos, el impacto en el territorio donde se va a emplazar la construcción, entre otras cosas.

Promoveremos y potenciaremos el trabajo de las Entidades Patrocinantes (EP) o Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) y Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT) que realicen proyectos de viviendas sociales, trabajando participativamente con las familias beneficiarias, durante todas las etapas del proceso, y que trabajen integralmente con los actores locales relevantes. Especialmente, de aquellas que trabajan en sectores desatendidos del territorio nacional.

No financiaremos proyectos inmobiliarios que se diseñen sin considerar la identidad del lugar en el que se emplazarán, y se desarrollen sin participación de la comunidad y actores locales relevantes.

Si bien entendemos que la densificación en los proyectos habitacionales no es negativa en sí misma, y es necesaria en diversos territorios del país, no financiaremos proyectos habitacionales que sean masivamente densificados, y que por ende no contemplen el impacto en el entorno ni en las comunidades que vivirán en él.

b) Construcción

La Construcción es uno de los sectores más fuertes de la economía de nuestro país, aportando un 6,1% del total del PIB de Chile y proporcionando el 10,6% del empleo nacional. Entendemos que la construcción del hábitat y la ciudad debe realizarse pensando en la integración y la inclusión de todos quienes vivimos en ella. Por eso, promoveremos el trabajo de constructoras que realicen proyectos de viviendas sociales, contemplando las necesidades de las familias, y en armonía con el entorno en donde éstas se emplacen. Aquellas que propicien el empleo de las personas que viven en las localidades y cercanías de donde se ejecutan los proyectos, y especialmente aquellas que promuevan un empleo digno por sobre los estándares legales mínimos, promuevan la capacitación de sus trabajadores, y fomenten la calidad de vida de ellos y sus familias.

Asimismo, fomentaremos el financiamiento para proveedores de la construcción, especialmente de aquellos que provean zonas aisladas o desatendidas del país, y aquellos que utilicen materiales de bajo o nulo impacto ambiental, por ejemplo, en el caso de fabricantes de productos que requieran agua para su producción. Promoveremos el financiamiento de aquellos que realizan un consumo moderado del recurso hídrico.

Asimismo, promoveremos el desarrollo de proveedores locales, con el objeto de fomentar las cadenas locales de producción, disminuyendo el impacto en el transporte de materiales, y contribuyendo al desarrollo económico local.

En materia de viviendas sostenibles, fomentaremos a aquellas constructoras que construyan proyectos ubicados en lugares donde se facilite el acceso a educación, salud y empleo, que utilicen materiales duraderos y que permitan un uso eficiente de los recursos. Por ejemplo, aquellas que contemplen la eficiencia energética en la construcción de la vivienda, especialmente la energía térmica, lo que contribuye a la disminución del costo de mantenimiento durante la vida útil de esa vivienda, generando además de un beneficio ambiental en la disminución de energías contaminantes para calefaccionar, una disminución del costo de vida. También aquellas que garanticen el cuidado de los recursos naturales y su apropiada disposición a los residuos sólidos. Y por último que promuevan el trabajo decente de los trabajadores que participen en la construcción.

Financiamos aquellas constructoras preocupadas de reducir el impacto ambiental del proceso constructivo, ya sea a través del control del consumo de recursos, la reducción de emisiones contaminantes, y/o la minimización y correcta gestión de residuos que se generen a lo largo de toda la construcción.

No financiamos aquellos proyectos de condominios de viviendas nuevas que se construyan en territorios en los que no se garantice el acceso a los servicios básicos de la ciudad, salvo en aquellos casos en que se construyan viviendas sociales con subsidio estatal para ser utilizado en terreno propio, y/o las condiciones geográficas de la región no permitan otra alternativa, y sea el emplazamiento anterior de las familias, en cuyo caso debiese existir un plan de mejoramiento de entorno y accesibilidad a la ciudad y sus servicios, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las familias.

c) Regeneración urbana

Ya señalamos que durante años Chile enfocó su política pública en la provisión de una vivienda, desatendiendo el entorno en el que se construía esa vivienda, la que además no consideraba un diseño inclusivo que acogiera a la diversidad de personas que pueden conformar una familia (niños, jóvenes, personas en situación de discapacidad, personas mayores, entre otros).

Por esto, fomentaremos la regeneración urbana a través del mejoramiento de las viviendas sociales, y financiamos a todos aquellos que realicen mejoras, mantenciones y ampliaciones de viviendas sociales, disminuyendo el déficit cualitativo de viviendas en el país. Por ejemplo, aquellos orientados a la utilización de nuevas energías renovables para el hogar, disminuyendo los costos de vida y generando disminución de contaminantes, cambios de techumbres, mejoramientos de los espacios comunes de los condominios de vivienda social, entre otros.

Asimismo, resulta fundamental fomentar la regeneración urbana a través de la construcción, reconstrucción y el rescate de espacios públicos abandonados, y la construcción de áreas verdes, que son los principales lugares en los que se producen las interacciones de la comunidad en el territorio, constituyen espacios de esparcimiento, y son dinamizadoras claves del tejido social.

En materia de vialidad en Chile, financiaremos a aquellos que estén trabajando por mejorar la vialidad urbana y rural, construyendo caminos y/o manteniéndolos para generar acceso a localidades que hoy se encuentran con algún nivel de aislación, y que a su vez generen conectividad que promueva el desarrollo económico local.

Financiaremos a empresas constructoras y proveedoras de materiales y equipamientos para espacios públicos que sean pensados con la comunidad y consideren la diversidad y particularidades del territorio en el que se emplacen.

d) Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones

En materia de transporte, fomentaremos a las empresas que trabajen para contar con sistemas integrados, inteligentes y ecológicos, contribuyendo a generar movilidad de manera más inclusiva, segura, accesible y asequible.

Por ello, financiamos a todos aquellos que contribuyan en esta dirección, generando mayor movilidad en vehículos híbridos y/o eléctricos (público y privado) que apunten a la reducción de emisiones contaminantes provenientes de la industria del transporte. Considerando que aún hay un porcentaje menor de personas que utilizan medios alternativos para moverse, apoyaremos a quienes contribuyan a utilizar la bicicleta, mediante su fabricación, distribución y fomento de uso.

Fomentaremos el uso de transporte de manera colectiva, público y/o privado, especialmente en zonas de mayor densidad, contribuyendo a disminuir la congestión vial y la huella de carbono.

La tecnología avanza a pasos agigantados y se transforma en una potente herramienta para mejorar nuestras relaciones en la ciudad, generando mayor eficiencia y eficacia en las múltiples interacciones que ocurren en ella. Por eso, promoveremos el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan integrar los servicios dentro de la ciudad, generando mayor eficiencia y menor impacto para sus habitantes.

En Chile más de un 30% de los viajes diarios se realizan a pie, y tenemos un déficit de un 32% de veredas que se encuentran en situación irregular o precaria. Por eso, financiaremos a aquellos que trabajen por mejorar la vialidad urbana, mejorando la experiencia de los peatones, por ejemplo, a través de la construcción y el mejoramiento de veredas, paseos peatonales, entre otros.

Promoveremos la tecnología que dé mejores respuestas a los problemas en la ciudad a través de sistemas integrados de monitoreo, que permitan mejores respuestas ante la congestión vial y el manejo de crisis.

En materia de telecomunicaciones y conectividad, Chile es uno de los países más avanzados en Latinoamérica, sin embargo, aún hay desafíos sobre todo en las zonas rurales, lo que permitiría desarrollar nuevas soluciones y tecnologías en materia agrícola, implementar telemedicina para las zonas aisladas y/o para personas con movilidad reducida, garantizando con ello un mayor acceso a la salud, propiciando el turismo de estos sectores, entre otras cosas. Por ello, financiaremos a todas las empresas que contribuyan a mejorar y generar mayor conectividad y acceso a las telecomunicaciones.

e) Cooperación al Desarrollo

Para avanzar en la construcción de una ciudad inclusiva y sostenible es necesario que en ella se fomenten la creación de empleos de calidad, que a su vez den respuestas a las necesidades del territorio. Por ello, fomentaremos a las aceleradoras de microemprendimientos sociales que trabajan por consolidar aquellos emprendimientos que se desarrollen en sus localidades, apoyándolos en la formalización e impulsándolos al crecimiento.

Para contribuir a la cadena de valor del emprendimiento y su crecimiento, apoyaremos a entidades financieras de microfinanzas que otorguen microcréditos a pequeños emprendedores, con el fin de que crezcan, consoliden sus negocios, generen estabilidad en sus ingresos y puedan transformarse en fuentes laborales para sus localidades.

Asimismo, apoyaremos a través del financiamiento a las organizaciones que fomenten el trabajo colaborativo en espacios de Co-Work en el que se propicie el trabajo innovador. Y a incubadoras de cooperativas que promuevan la organización de la empresa de manera colaborativa y solidaria.

Financiaremos a empresas organizadas como Cooperativas, contribuyendo a sistemas de trabajo justos, solidarios y equitativos.

Uno de los problemas que aborda escasamente la política pública es la comercialización de los productos que producen los emprendedores locales que, debido a su tamaño y nivel de formalización, venden sus productos y servicios a través de redes sociales, en ferias estacionales, y otros. Por ello, fomentaremos a los Marketplace sostenibles que generen espacios de comercialización para emprendimientos en desarrollo.

En el mismo sentido, promoveremos con fuerza los gremios de la nueva economía, como Sistema B, Economía del Bien Común y Comercio Justo, entre otras.

No financiaremos a aquellos que tengan procesos productivos que dañen el medioambiente, o generen algún tipo de impacto negativo en las personas.

En todos los casos, se excluyen empresas u organizaciones con precarización de las condiciones laborales de sus trabajadores, y/o reconocidas malas prácticas en los ámbitos de trato justo a proveedores y clientes.

IV. SALUD Y CALIDAD DE VIDA

A. Diagnóstico del sector

El área de Desarrollo Social busca que todas las personas sin distinción puedan desarrollar sus capacidades en plenitud para llevar adelante sus planes de vida con libertad. Para ello, resulta fundamental contar con una vida saludable, bienestar universal y calidad de vida que permita a las generaciones actuales y futuras desarrollarse.

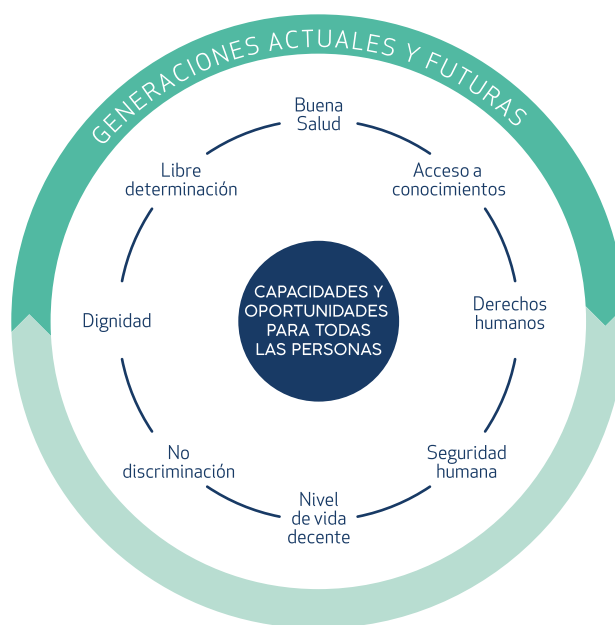


Figura 7: Desarrollo Humano para todos. Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2016. PNUD

El concepto de calidad de vida puede ser muy amplio y aborda todas las dimensiones que influyen en la vida del ser humano; las condiciones económicas, sociales, de salud, medioambientales, entre otras. Al hablar de calidad de vida, pensamos en el bienestar de las personas, desde un punto de vista material, físico, social, emocional y de desarrollo, y para ello debemos aspirar a tener una vida en la que, por supuesto, se respeten los derechos humanos, sea digna, libre de discriminación, segura, con buena salud y con acceso a conocimientos.

En tanto, la salud es definida por la Organización Mundial de la Salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”³¹.

Una de las principales mediciones de calidad de vida a nivel mundial es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), y los indicadores que contempla son la esperanza de vida, los niveles de educación y el Producto Interno Bruto per cápita.

En Chile, en tanto, se ha aplicado en tres oportunidades la Encuesta de Calidad de Vida y Salud

³¹ Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946.

(ENCAVI)³², en la que se observan aspectos relacionados con la salud, el entorno, el bienestar subjetivo y la participación ciudadana, en el que un 67,4% de la población reconoce tener una buena o muy buena calidad de vida, existiendo un 33,6% que por el contrario la evalúa regular o mala.

En la ENCAVI, las mujeres evalúan peor que los hombres su calidad de vida y las mayores de 50 años en peor medida. Las peores condiciones evaluadas son los ingresos, la condición física, la cantidad de diversión, el trabajo y la salud.

Adicionalmente, se vive en el país un fenómeno de precarización de la salud de las personas, asociados a la calidad de la educación y de la alimentación. En la misma encuesta se observa una relación directa entre los niveles educacionales y la percepción sobre el estado de salud, que se refleja claramente entre la población que sólo ha completado la enseñanza básica, donde un 44,5% evalúa su estado de salud como malo o regular, pasando a ser la educación una fuente transformadora y determinante para la salud de la población.

Lo mismo ha establecido la Encuesta Nacional de Salud (EMS) realizada por el Ministerio de Salud del Estado de Chile en la relación directa que existe entre los años de escolaridad y las condiciones de salud de una persona, donde la población con menos de 8 años de estudio presenta mayor prevalencia de enfermedades como la obesidad, la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, el sedentarismo, el menor uso del preservativo en las relaciones sexuales, entre otros.

Gran parte de estas enfermedades son originadas por factores que pueden prevenirse, como la actividad física y la alimentación saludable que puede ser determinante para la calidad de vida de las personas. En niños entre 0 y 9 años, un 19% se encuentra en estado de mal nutrición, donde las tasas de sobrepeso y obesidad alcanzan un 14,2% y 1,9%, respectivamente³³.

En Chile, un amplio porcentaje de la población (78%) se encuentra adscrita al sistema provisional de salud de FONASA, por lo que la principal demanda es en la red pública de salud (hospitales y consultorios). En tanto, sólo un 14,4% se encuentra en el sistema privado, adscrito a una Isapre, y por tanto con acceso a una amplia red de clínicas y centros de salud que cubren la demanda sin inconvenientes, donde incluso éstos pueden vender capacidad al Estado para cubrir lo que no alcanza a atender la red pública. Esto es un claro reflejo de la desigualdad que existe en nuestro país en materia de salud, donde quienes perciben menos ingresos sólo pueden atenderse en la red pública, a veces con menor acceso y rapidez que en el sector privado al que accede mayoritariamente el decil de mayores ingresos³⁴.

En materia laboral, y frente a preguntas de “doble presencia”, es decir, donde las personas están preocupadas de su trabajo y además de lo que ocurre en sus hogares, las mujeres son sin duda las más afectadas, donde en promedio un 30% de ellas mantiene una doble presencia entre el trabajo y el hogar, muy superior al 11,5% promedio que presentan los hombres. Lo mismo ocurre frente a la pregunta sobre el cuidado de terceros, son las mujeres a las que se les carga esa responsabilidad, estableciéndose claramente una desigualdad de género importante, donde ellas ven afectada su calidad de vida y su salud mental.

Esto último debemos resaltar, pues son las mujeres las principales cuidadoras de las personas de su entorno familiar, entre ellas de las personas mayores que van perdiendo autonomía, y

.....
³² Encuesta de Calidad de Vida y Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
.....

³³ Casen 2017, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
.....

³⁴ Idem.

que en nuestro país aumentarán considerablemente en los próximos años. Por eso, urge dar respuestas en torno a los sistemas de cuidado que existen en nuestro país, permitiendo mantener la calidad de vida de cuidados y cuidadores.

Por otra parte, el entorno de las personas también es evaluado en la ENCAVI y las personas consideran con gran importancia el transporte público, la iluminación, la pavimentación de calles y veredas, los servicios básicos de salud, las áreas verdes, la infraestructura deportiva, entre otros. Por lo que gran parte de estos aspectos son abordados en la vertical de Hábitat Inclusivos y Sostenibles.

Si cuando hablamos de desarrollo humano, nos referimos a que el ser humano alcance el máximo potencial de sus capacidades, debemos preocuparnos de la calidad de vida de las personas durante todo su ciclo de vida, pero con especial relevancia durante la infancia. Necesitamos generar espacios de cuidado y protección para los niños, preocuparnos del desarrollo de sus capacidades, sobre todo de aquellos que viven en espacios carentes de las condiciones óptimas de habitabilidad, entorno, espacios de recreación, entre otros. Y como ya señalamos, poner el foco en la calidad de la educación que reciben los niños desde el inicio de la etapa preescolar.

En Chile, los hogares en situación de pobreza por ingresos y multidimensional son mayoritariamente aquellos que tienen niños entre sus miembros, por lo que la pobreza se concentra en este grupo etario, alcanzando un 18,2% en pobreza por ingresos y un 29,8% cuando es medida multidimensionalmente³⁵. En este último caso, las principales carencias son relacionadas con los años de escolaridad, las condiciones de habitabilidad, seguridad social, trato igualitario, seguridad en el barrio.

La pobreza en los niños genera daños irreparables, en términos de salud, desarrollo cerebral y nutrición, entre otros, muchos de los cuales se reflejan en los resultados en educación de la población de menores ingresos. Según reporte de la UNICEF, que midió los resultados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en niños de los 41 países con mayores ingresos del mundo, Chile se ubica en el lugar 41, presentando las puntuaciones más bajas en los objetivos de: Salud y Bienestar, Paz y Justicia, Educación de Calidad, Reducción de las Desigualdades, Trabajo Decente y Desarrollo Económico³⁶.

DESEMPEÑO EN BIENESTAR DE LA INFANCIA	
Ranking de países	
1 Noruega	10 Países Bajos
2 Alemania	(..)
3 Dinamarca	35 Israel
4 Suecia	36 Turquía
5 Finlandia	37 Estados Unidos
6 Islandia	38 México
7 Suiza	39 Rumania
8 República de Corea	40 Bulgaria
9 Eslovenia	41 CHILE

Figura 8: Desempeño en bienestar de la infancia. Fuente: UNICEF, 2017.

³⁵ Casen 2015, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

³⁶ Los niños y los ODS de los países ricos, UNICEF 2017.

Estas cifras sin duda limitan el desarrollo de las personas desde su más temprana infancia, por lo que urge tomar medidas que permitan mejorar el contexto en el que se desenvuelven los niños de Chile.

Es necesario promover una vida sana donde la actividad física sea protagonista de las rutinas diarias, y para ello es necesario contar con más espacios de esparcimiento, recreación y de áreas verdes, para toda la población, pero especialmente para los jóvenes. Si bien hoy han disminuido los índices de consumo de tabaco, aún existe un elevado consumo de alcohol riesgoso principalmente entre los hombres de 15 a 29 años, aumentando en aquellos con menos años de escolaridad³⁷.

En materia de salud mental, la tendencia es preocupante en Chile y debemos abordarla de manera integral y a tiempo. Nuestra población aún mantiene altas prevalencias a trastornos ansiosos, consumo problemático de sustancias, depresiones, y si bien las tasas de suicidio han disminuido, aún se mantienen en cifras elevadas y las licencias médicas por salud mental son la principal causa de reposo médico, lo que sin duda es reflejo de la calidad de vida de un número importante de personas en Chile. Las cifras empeoran cuando miramos a los sectores de menores ingresos, y especialmente a los niños, quienes hoy no cuentan con la adecuada atención especializada en salud mental.³⁸

Los trastornos mentales tienen repercusiones en las personas y en su entorno en diferentes medidas. En niños, por ejemplo, la prevalencia a un trastorno mental aumenta si en su núcleo familiar hay antecedentes de psicopatologías, lo que también ocurre en relación con el maltrato. Ello incide en la deserción escolar y el consumo problemático de sustancias.

Según el Plan Nacional de Salud Mental, lo mismo ocurre con los niños que se encuentran bajo el sistema de protección del Estado, donde un 69,1% de ellos “presentan al menos un trastorno mental (45,3% riesgo de suicidio, 40% dependencia de drogas, 25,7% trastornos de conducta disocial y 23,5% trastorno negativista desafiante), existiendo una brecha asistencial de 88,9% para ellos”. Esto se agudiza en jóvenes y adolescentes que se encuentran privados de libertad por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, donde la cifra se eleva a un 86,3%. Y en los adultos privados de libertad, un tercio sufre algún tipo de trastorno.³⁹

En las personas mayores las cifras no son más auspiciosas, el 7,1% de ellos presenta un daño cognitivo o demencia, afectando en mayor medida a las mujeres. Esta cifra aumenta exponencialmente, alcanzando un 36,2% para mayores de 80 años. Ya dijimos que el cuidado de estas personas suele estar a cargo de una mujer de la familia, lo que a su vez deteriora su salud mental, generando trastornos de estrés y/o ansiedad.⁴⁰

La pirámide poblacional de Chile está transformándose, de una pirámide estacionaria a una pirámide regresiva, es decir, hay un aumento de la población mayor, disminuye la tasa de mortalidad y de natalidad, y aumenta la esperanza de vida. La encuesta CASEN del año 2015 arrojó que un 17,5% de la población era mayor de 60 años y seguirá aumentando en los próximos años.

Las enfermedades antes mencionadas y la salud mental de nuestro país nos indican que debemos preocuparnos de cómo enfrentamos la vejez. Es necesario que las personas lleguen a la tercera edad en las mejores condiciones de vida posibles, a fin de disminuir o al menos

³⁷ Encuesta Nacional de Salud, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.

³⁸ Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.

³⁹ Idem.

⁴⁰ Idem.

desacelerar el deterioro propio de la edad. Y para ello debemos promover un envejecimiento activo, tanto físico como mental.

Abordar los factores determinantes de la salud en el ser humano es imprescindible desde la más temprana infancia, para tener una vida lo más saludable que permita enfrentar la edad avanzada en las mejores condiciones posibles. Para ello, el foco del trabajo en salud pública debe ser la prevención, abordando a las personas como seres integrales, y considerando las tres dimensiones de la salud: física, mental y social.

B. Cómo nos hacemos parte de la solución

Como Doble Impacto buscamos convertirnos en un actor relevante para el desarrollo humano de las personas durante todo su ciclo de vida, apoyando con acceso a financiamiento a aquellas organizaciones que, a lo largo de toda la cadena de valor, buscan aportar a mejorar la calidad de vida a través del bienestar y la salud, desde los factores preventivos hasta la rehabilitación.



a) Deporte, Prevención y Bienestar

En materia de salud preventiva, promoveremos con fuerza la actividad física a través del deporte para todas las personas, durante todo su ciclo de vida. Para ello, financiaremos a empresas y organizaciones que, a través de su actividad principal, fomenten y promuevan la actividad física en todas sus formas.


Entendemos al ser humano como un ser integral que ve afectada su salud por factores internos y externos que impactan en su calidad de vida. Por ello, promoveremos y financiaremos a aquellos centros de medicina integral o integrativa que aborden de manera física, mental y espiritual el bienestar de las personas.

b) Diagnóstico y Tratamiento

Creemos que la detección temprana de enfermedades es clave para disminuir los costos en salud, y para mejorar las expectativas de tratamiento de las enfermedades. El acceso a la salud es algo que ha mejorado considerablemente en nuestro país, sin embargo, aún existe una demanda en la red pública de salud que supera con creces la oferta. En materia de prevención, financiaremos servicios médicos a domicilio que otorguen una atención integral y familiar, acercándose al contexto en el que viven las personas y entendiendo al ser humano inserto en un sistema que incide en su condición de salud.

Financiaremos a aquellas empresas que importen y/o fabriquen equipos e insumos médicos que permitan detectar las enfermedades a tiempo a través del diagnóstico de exámenes médicos y/o faciliten el tratamiento de enfermedades.

Respecto a las enfermedades con mayor prevalencia en Chile durante las últimas décadas,



como la diabetes, la obesidad, las enfermedades de transmisión sexual, el cáncer, la hipertensión, entre otras, nos centraremos en financiar todos aquellos que aporten a disminuir los factores determinantes en salud que inciden en estas enfermedades, especialmente desde el Área de Medioambiente desde la alimentación saludable, y desde el Área de Desarrollo Social pondremos el foco en organizaciones que trabajen por atender especialmente estas enfermedades, entregando soluciones y tratamientos de alta calidad y eficacia, aquellas que aborden el tratamiento de manera integral, y aquellas organizaciones y fundaciones que apoyan a las familias de las personas que padecen de estas enfermedades y que trabajan por la prevención y temprana detección de las mismas.

El elevado uso de medicamentos y la automedicación en nuestro país ha ido en aumento, lo que va en contra de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, que promueve un uso racional de ellos. En materia farmacológica, hemos determinado financiar farmacias de productos saludables, y farmacias de especialidad, es decir, aquellas que se orientan a proporcionar a la población medicamentos orientados al tratamiento de una enfermedad en particular, disminuyendo el costo de ellos y generando acceso.

c) Personas Mayores

Ya señalamos que las personas mayores van en aumento en nuestro país, y que el cuidado de éstas es fundamental para ellas y sus familias. Por eso, financiaremos a las empresas e instituciones que proporcionen servicios de calidad para las personas mayores, ya sea de cuidado, inserción laboral, actividad física y/o recreativa, y de todos aquellos que promuevan el envejecimiento activo y el cuidado de la tercera edad.

No financiaremos organizaciones que desatiendan el bienestar integral de las personas mayores, especialmente su bienestar físico y mental.

d) Rehabilitación y Salud Mental

Y por último, ya dijimos que la salud mental es una problemática aún sin resolver, y donde la oferta pública y privada es muy inferior a la necesaria. Por ello, financiaremos Centros de Salud Mental que aborden de manera integral las enfermedades psiquiátricas, y promuevan la prevención en materia de salud mental.

Asimismo, financiaremos a Centros de Rehabilitación tendientes a dar respuesta a los principales trastornos mentales en nuestro país, y especialmente aquellos derivados del consumo problemático de sustancias.

En todos los casos, no financiaremos a organizaciones que agudicen las desigualdades de acceso y calidad de la salud. Ni organizaciones con precarización de las condiciones laborales de sus trabajadores, y/o reconocidas malas prácticas en los ámbitos de trato justo a proveedores y clientes.

V. INCLUSIÓN

A. Diagnóstico del sector

Uno de los pilares de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas es no dejar a nadie atrás, es decir, permitir que todos los seres humanos puedan desarrollarse libremente. Y para ello el PNUD establece la necesidad de actuar en torno a 4 ejes: llegar a los excluidos mediante políticas públicas universales; aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales; empoderar a los excluidos; y construir un desarrollo humano resiliente.



Figura 9: Políticas Nacionales para atender a los excluidos. Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2016, PNUD

El Área de Desarrollo Social busca que todas las personas sin distinción puedan desarrollar sus capacidades en plenitud para llevar adelante sus planes de vida con libertad, en dignidad y con pleno respeto a los derechos humanos de cada individuo.

Para alcanzar el desarrollo humano de todas las personas, sin excluir a nadie, es necesario eliminar cualquier forma de discriminación, e incluir a los grupos que hoy se ven más perjudicados para avanzar con todos, mujeres, niños, jóvenes, personas en situación de discapacidad, migrantes, pueblos originarios, privados de libertad, personas en situación de calle, entre otros.

Las mujeres corresponden a más de la mitad de la población en Chile, y son el género más postergado por nuestra sociedad, lo que se refleja en la desigualdad que existe frente a los hombres en múltiples dimensiones, como el trabajo, los ingresos, su condición física, su estado de salud, entre otros. Por ejemplo, en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCAVI), las mujeres evalúan su situación peor que los hombres y las mayores en peor medida.

El acceso a la educación de calidad, la igualdad laboral, la flexibilidad laboral que les permita compatibilizar el trabajo con las funciones reproductivas, la generación de alternativas para el cuidado de integrantes del hogar, son algunos de los desafíos que debemos abordar desde diferentes espacios en nuestro país, y la inversión en empresas y organizaciones trabajando por disminuir esas brechas constituirán prioridad para Doble Impacto y especialmente para el Área de Desarrollo Social.

Los niños son otros de los grupos más desfavorecidos de nuestra sociedad, lo que resulta tremendamente grave para el desarrollo de un país más equitativo. Los primeros años de vida de una persona resultan determinantes para su desarrollo, y no podemos desatender a un grupo que debiese ser prioritario para todos. Debemos potenciar los espacios de cuidado y protección para los niños, preocuparnos del desarrollo de sus capacidades, y de mejorar las condiciones de vida de aquellos niños y adolescentes (entre 0 y 17 años) que viven en situación de pobreza, y que alcanzan un 22,9% de pobreza multidimensional⁴¹.

Los jóvenes es otro de los grupos a los que debemos prestar especial preocupación, principalmente en espacios de participación y en materia laboral. El primero resulta clave para disminuir factores de riesgo, asociados a la deserción escolar, al consumo problemático de sustancias como el alcohol y las drogas, y los índices de violencia, entre otros. Y el segundo pues se trata de un grupo etario de la población afectado por altos índices de desempleo, alcanzando un 18,9% entre jóvenes de 20 y 24 años.⁴²

El año 2015, la cantidad de jóvenes que no estudiaban ni trabajan (NINI) a nivel nacional llegaba a un 16,4%. En tanto la cifra de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que realizaban trabajo infantil era de alrededor de un 6,6%⁴³. Esto nos exige abordar derechamente la empleabilidad juvenil, desde la educación hasta la formación en habilidades blandas que permitan una buena inserción laboral.

La encuesta Casen del año 2015 incorporó la medición de una quinta dimensión "Redes y Cohesión Social", donde se midieron indicadores de apoyo y participación social, de seguridad y de trato igualitario. El resultado no fue muy auspicioso: el 73,5% de los individuos mayores de 12 años no habían participado en ningún tipo de organización; un 11,1% de los hogares ha presenciado

.....
⁴¹ Casen 2017, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

.....
⁴² Idem.

.....
⁴³ Informe de Diagnóstico e Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Chile, PNUD.

situaciones de inseguridad en sus barrios, los principales asociados al consumo de drogas o alcohol en la vía pública, el tráfico de sustancias ilícitas, y a episodios de violencia en la vía pública; y por último un 15% de los hogares tiene a uno o más miembros del hogar que se ha sentido discriminado fuera del hogar, principalmente por su nivel socioeconómico, su apariencia física, por tener discapacidad, por la edad, por ser mujer u hombre o por el lugar en el que vive.

Lo anterior nos aleja sin duda del ideal para alcanzar el desarrollo humano para todos. Necesitamos que todos sean incluidos, y tengan las mismas posibilidades de alcanzar el máximo potencial de sus capacidades, independiente de su sexo, edad, nivel socioeconómico, origen, u otra circunstancia que hoy límite la verdadera inclusión.

Las personas en situación de discapacidad es otro de los grupos que enfrenta constantes desigualdades en todos los ámbitos de desarrollo humano, y de las cuales debemos hacernos cargo. Hoy día en Chile existen 2.606.914 personas mayores de 18 años (20% de la población total estimada)⁴⁴ que tienen alguna discapacidad, y hoy lamentablemente se transforma en un obstáculo a la hora de movilizarse por la ciudad, de insertarse laboralmente, de estudiar, de hacer deporte, etc. El desafío es pensar la ciudad y sus servicios para todas las personas, sin exclusión, por ende considerando las necesidades de aquellos que se encuentran en situación de discapacidad para eliminar cualquier obstáculo que les impida desarrollarse y autodeterminarse al igual que todos.

En materia de pueblos originarios, éstos han quedado claramente postergados en muchos ámbitos, pues durante muchos años el desarrollo del país no ha respetado sus costumbres y tradiciones, en materia educacional, en salud, entre otros. Una muestra de ello es que la incidencia de la pobreza es mayor en la población indígena, y que la región más pobre de todo el país es la región de La Araucanía (28,5% de pobreza multidimensional), donde viven mayoritariamente⁴⁵.

La migración ha aumentado en los últimos años en Chile, y nuestro país no ha estado preparado para recibir a los extranjeros que han llegado en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Ello se refleja en el porcentaje de personas migrantes que se encuentran en situación de pobreza multidimensional y que alcanza un 24,6% en comparación con el 20,5% de personas nacidas en Chile⁴⁶. Las condiciones de habitabilidad, el trato igualitario y la calidad del empleo, son las principales carencias de este grupo de la población.

Las personas en situación de calle es otro de los grupos fuertemente vulnerados en sus derechos, que viven en condiciones extremadamente precarias, con todas las consecuencias que ello implica especialmente para la salud. De acuerdo al último Registro Social de Calle del Ministerio de Desarrollo Social, del año 2017, en Chile existían 16.610 personas viviendo en la calle, lo que sin duda debemos solucionar, especialmente en lo que se refiere al derecho a la vivienda y la inserción de estas personas en la sociedad.

Por último, las personas privadas de libertad constituyen un grupo de la población que enfrenta importantes limitaciones para insertarse en la sociedad una vez que salen en libertad, tanto desde el punto de vista de la inserción psico-social, como sociolaboral. Y si bien existen una serie de programas e intervenciones intra penitenciarias, es necesario hacernos cargo de su inserción de manera integral cuando salen en libertad, pues la mayoría vuelve a enfrentarse a las mismas o peores condiciones de las que se encontraba al momento de delinquir.

.....
44 II Estudio Nacional de la Discapacidad, Servicio Nacional de la Discapacidad, Gobierno de Chile, 2015.
.....

45 Casen 2017, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
.....

46 Idem.

B. Cómo nos hacemos parte de la solución

Como Doble Impacto buscamos convertirnos en un actor relevante para el desarrollo humano de todas las personas sin excepción, apoyando con acceso a financiamiento a aquellas organizaciones que, a lo largo de toda la cadena de valor, buscan aportar a dicho objetivo, principalmente a través de la inclusión y la disminución de brechas entre diversos grupos de la población.



La inclusión es clave, pues para que el desarrollo de nuestro país sea más equitativo y sostenible, necesitamos que todos, sin exclusión, puedan desarrollar sus capacidades al máximo. Y para ello debemos preocuparnos especialmente de los grupos que van quedando atrás: las mujeres, los niños, los jóvenes, las personas mayores, los migrantes y las personas en situación de discapacidad.

Por ello, promoveremos y financiaremos aquellas organizaciones que trabajen con las comunidades y sus familias para promover la participación ciudadana, el fortalecimiento de sus capacidades y la integración de todos sus miembros sin excepción, con el objetivo de mejorar la cohesión social de las comunidades y promover la paz social.

Asimismo, financiaremos a todas las organizaciones que trabajen por mejorar la calidad del empleo a través de la inserción laboral de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, migrantes, y ex privados de libertad.


En materia de discapacidad, apoyaremos a todas las empresas y organizaciones que entreguen algún servicio para las personas con discapacidad, tendientes a generar mayor accesibilidad a la ciudad y sus servicios. Financiaremos empresas que fabriquen productos y/o tecnología que permita la inclusión de las personas con discapacidad en todos los espacios, laborales, recreacionales, deportivos, entre otros.

Financiaremos a las organizaciones que trabajen por la reinserción social de personas excluidas, como aquellas que estuvieron privadas de libertad, o que se encuentran en situación de calle.

En materia de infancia, promoveremos su protección y cuidado en todo ámbito y en todos los espacios. Por ello, financiaremos a organizaciones que estén trabajando por fortalecer el cuidado de los niños a través del fortalecimiento de las habilidades parentales de quienes tienen niños a su cuidado, con el objeto de mantenerlos con su núcleo familiar y evitar la institucionalización de los niños.

Financiaremos a las organizaciones que trabajen por acompañar a las mujeres con embarazo adolescente, fortaleciendo sus habilidades, generando redes, educándolas para cumplir con sus años de escolaridad y capacitándolas para la inserción al mundo laboral.

En materia de género, financiaremos a las organizaciones que promuevan la equidad de género, y el respeto a los derechos humanos de la población LGTBI.



Y en general, financiaremos a todas las organizaciones sin fines de lucro que trabajen por disminuir las desigualdades y mejorar la calidad de vida de las personas, familias y sus comunidades, de manera sustentable.

En todo caso, no financiaremos a organizaciones que tengan conflictos reputacionales asociados al lucro de sus modelos de financiamiento y calidad de sus servicios.

Asimismo, no financiaremos organizaciones que estigmaticen a los grupos de la población con el que trabajan, o vulneren cualquier derecho humano de las personas.

Ni organizaciones con precarización de las condiciones laborales de sus trabajadores, y/o reconocidas malas prácticas en los ámbitos de trato justo a proveedores y clientes.

VI. FUENTES

A. Hábitat Inclusivos y Sostenibles

· Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad. CASEN 2015.

Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php

· Biggeri, M., Ferrannini, A., Sustainable Human Development A New Territorial and People-Centred Perspective. (2014) Palgrave Macmillan UK.

· Casen 2015, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php

· Casen 2017, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php

· Déficit Habitacional Cualitativo por tipo de requerimiento, región y quintil de ingresos. Observatorio Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile.

Disponible en: <http://www.observatoriourbano.cl/>

· Déficit Habitacional Cuantitativo, por región, comuna y zona. Observatorio Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile.

Disponible en: <http://www.observatoriourbano.cl/>

· Déficit Cualitativo, Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile.

Disponible en: <https://infoinvi.uchilefau.cl/glosario/deficit-cualitativo/>

· El Transporte desde la movilidad. Implementación del Transantiago desde un enfoque de movilidad urbana, Paola Jirón.

Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/130165>

· Encuesta Anual de Vehículos en Circulación, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2018.

Disponible en: http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_economicas/transporte_y_comunicaciones/parquevehiculos.php

· Encuesta Nacional de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2017.

Disponible en: <http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene>.

· Estudio Inversión Pública en Primera Infancia en Chile: Diagnóstico, Desafíos y Propuestas. UNICEF 2016.

Disponible en: <http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2017/01/Inversio--n-publica-WEB.pdf>

· Global Inequality: Beyond the Bottom Billion – A Rapid Review of Income Distribution in 141 Countries, UNICEF 2011.

Disponible en: https://www.unicef.org/socialpolicy/files/Global_Inequality_REVISSED_-_5_July.pdf

· Infraestructura Crítica para el Desarrollo, Cámara Chilena de la Construcción.

Disponible en: <http://infraestructuraparachile.cl/>

· Larrañaga y Rodríguez (2014). Desigualdad de Ingresos y Pobreza en Chile, PNUD.

Disponible en: http://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_cap_7_desigu-y-pob_editada.pdf

· Monitor de Campamentos, Centro de Investigación Social, Fundación Techo.

Disponible en: <http://chile.techo.org/cis/monitor/monitor.php>

· Nueva Agenda Urbana, Hábitat III, ONU Hábitat 2016.

Disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

· Política Nacional de Desarrollo Urbano, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile 2014.

Disponible en: <http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/L4-Politica-Nacional-Urbana.pdf>

· Wilkinson, R y K. Pickett (2010). The Spirit Level: Why Equality is Better for Everyone. Londres: Penguin Group.

Disponible en: http://emilkirkegaard.dk/en/wp-content/uploads/The-Spirit-Level-Why-Greater-Equality-Makes-Societies-Stronger-Kate-Pickett-400p_1608193411.pdf

· World Bank Data.

Disponible en: <https://data.worldbank.org>

B. Salud y Calidad de Vida

· Casen 2017, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php

· Casen 2015, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php

· Encuesta Nacional de Calidad de Vida y Salud 2015-2016 (ENCAVI), Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.

Disponible en: <http://epi.minsal.cl/resultados-encuestas/>

- Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 (ENS), Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.
[Disponible en: http://epi.minsal.cl/resultados-encuestas/](http://epi.minsal.cl/resultados-encuestas/)
 - Informe sobre Desarrollo Humano 2016, Programa para las Naciones Unidas PNUD.
[Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf)
 - Los niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los países ricos, UNICEF 2017.
[Disponible en: http://www.educacion2020.cl/sites/default/files/los_ninos_del_mundo_desarrollado_unicef_2017.pdf](http://www.educacion2020.cl/sites/default/files/los_ninos_del_mundo_desarrollado_unicef_2017.pdf)
 - Plan Nacional de Salud Mental 2017 a 2015, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile.
[Disponible en: http://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/PDF-PLAN-NACIONAL-SALUD-MENTAL-2017-A-2025.-7-dic-2017.pdf](http://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/PDF-PLAN-NACIONAL-SALUD-MENTAL-2017-A-2025.-7-dic-2017.pdf)
 - Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946.
[Disponible en: https://www.who.int/es](https://www.who.int/es)
- C. Inclusión
- Casen 2017, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
[Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php)
 - Casen 2015, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
[Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php)
 - Estudio Nacional de la Discapacidad 2015, Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Gobierno de Chile.
[Disponible en: https://www.senadis.gob.cl/pag/355/1197/ii_estudio_nacional_de_discapacidad](https://www.senadis.gob.cl/pag/355/1197/ii_estudio_nacional_de_discapacidad)
 - Registro Social de Calle, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
[Disponible en: http://www.nochedigna.cl/documentos/](http://www.nochedigna.cl/documentos/)